



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Idartes entregará \$2.080 millones a salas de teatro y circo de Bogotá

Hasta el 14 de marzo estará abierta la convocatoria del Programa Distrital de Salas Concertadas 2024 en la plataforma Sicon.

El **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** presenta el **Programa Distrital de Salas Concertadas 2024**, cuya convocatoria pública dispone de un presupuesto de 2.080 millones de pesos destinados a las salas dedicadas a las artes escénicas en Bogotá. Los interesados podrán inscribirse y consultar los detalles de la convocatoria en la **plataforma Sicon**, que estará abierta desde el 26 de febrero hasta el 14 de marzo.

El objetivo, según lo explica Eva Lucía Díaz, gerente de Arte Dramático de Idartes, “es fortalecer este sector y el de circo mediante acciones de fomento para el desarrollo de proyectos artísticos, culturales y de gestión de espacios que se dedican a las artes escénicas en Bogotá, atendiendo a criterios de cobertura, calidad, proximidad y accesibilidad”.

Esta convocatoria va dirigida a personas jurídicas sin ánimo de lucro con mínimo dos años de constitución legal, que dentro de su objeto social incluyan actividades de carácter artístico y cultural y que cuenten con una sala abierta al público, cuya infraestructura sea para el desarrollo de las prácticas artísticas con énfasis en la circulación de teatro y/o circo. La sala puede figurar en propiedad, en comodato, arrendamiento o concesión y debe acreditar que su proyecto de ha desarrollado mínimo dos años con funcionamiento permanente como espacio de circulación de las artes escénicas.

El Programa hace parte de las estrategias para el fomento de las prácticas artísticas, el fortalecimiento de los procesos y proyectos de las entidades sin ánimo de lucro que cuentan con una sala cuya vocación y principal actividad son las prácticas teatrales o circenses que propician por un lado, el quehacer de creadores, directores, actores, intérpretes, técnicos y demás personas vinculadas a las disciplinas y oficios del campo, y por otro, garantizar a la ciudadanía el acceso a una programación artística permanente y de calidad, con variedad de géneros, disciplinas, formatos y propuestas dirigidas a públicos diversos en toda la ciudad.

Jornadas informativas sobre la convocatoria

Para conocer en más detalle el Programa Distrital de Salas Concertadas 2024, sus términos y condiciones, el próximo 29 de febrero se realizará una jornada informativa en a las 9:00 a.m. en la Cinemateca de Bogotá. El 8 de marzo, la jornada será virtual desde las 9:00 a.m. en este [enlace](#) y el 12 de marzo habrá un consultorio abierto a partir de las 9:00 a.m. [aquí](#).

Contacto de prensa

Tatiana Lizarazo Correa
tatiana.lizarazo@idartes.gov.co
3112140922